



Asamblea General

Distr. general
2 de septiembre de 1999
Español
Original: inglés

Quincuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 117 c) del programa provisional*

**Cuestiones relativas a los derechos humanos: situaciones
relativas a los derechos humanos e informes de relatores
y representantes especiales**

Carta de fecha 31 de agosto de 1999 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración sobre la recientes víctimas civiles en Burundi emitida por la Presidencia de la Unión Europea el 27 de agosto de 1999 (véase el anexo).

Le agradecería que dispusiera la distribución del texto de la presente carta y de su anexo como documento de la Asamblea General.

(Firmado) Marjatta **Rasi**
Representante Permanente de Finlandia
ante las Naciones Unidas

* A/54/150.

Anexo

[Original: francés e inglés]

Declaración sobre las recientes matanzas de civiles en Burundi, emitida por la Presidencia de la Unión Europea, el 27 de agosto de 1999

La Unión Europea deplora los últimos enfrentamientos entre el ejército y los rebeldes, que han provocado muchas víctimas civiles. La Unión Europea está sumamente preocupada por las represalias tomadas contra los civiles después de esos enfrentamientos. La Unión Europea exhorta, en particular, al Gobierno de Burundi a que trabaje en estrecha colaboración con los observadores de la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y a que inicie una investigación interna para establecer cualquier responsabilidad de los miembros del ejército involucrados en esa situación con miras a someterlos a juicio. La Unión Europea señala a la atención del Gobierno de Burundi la fragilidad de las etapas finales del proceso de paz de Arusha y los peligros que esos incidentes representan para el mencionado proceso.

Los países de Europa central y oriental asociados con la Unión Europea; Chipre y Malta, que también son países asociados, y los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio que forman parte del Espacio Económico Europeo apoyan la presente declaración.
